

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Granja, a 17 de Mayo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 13 de Mayo del año 2018, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Tillalemus 1 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 08 de Julio del año 2023.
- Horario : inicio 10:00 término 18:00
- Lugar y dirección : Sede Social de Tillaraya

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Tillalemus 1:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Jaime Rene Rosales Campos</u>	<u>11.530.265-5</u>	
2	<u>Sara Ines Onate Toledo</u>	<u>14.417.336-8</u>	<u>Sara Ines Onate Toledo</u>
3	<u>Rita Alejandra Guentheron Valdeís</u>	<u>12.643.188-0</u>	<u>Rita Guentheron</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl